



Conclusiones 5ta. Asamblea por los Bosques y la Vida Bolivia

Autoconvocadas y autoconvocados el 18 de abril en la 5ta Asamblea por la vida y los bosques de Bolivia, determinamos como puntos concluyentes de este encuentro:

Desde esta asamblea queremos alertar a toda Bolivia que de seguir sin tomar medidas precautorias y acciones de fondo para cambiar el actual modelo extractivista, estamos a un paso de un tercer gran ecocidio en el país. Es ante esta terrible amenaza que exigimos se tomen las siguientes medidas precautorias en pro de la naturaleza:

1. Exigimos que, para el reencuentro con la Madre Tierra, este 22 de abril se abroguen las leyes ecodidas y se retiren las empresas extractivistas de las áreas protegidas, concordancia con la entrada en vigencia del acuerdo de Escazú y el principio de no regresión de Río+20.
2. Exigimos la abrogación de las normas Ecodidas como los Decretos Transgénicos 4232, 4238 y 4348, y los DS incendiarios, así como medidas precautorias: pausa ambiental ya no más permisos de quemas y desmontes. Demandamos al Tribunal Agroambiental medidas cautelares de hecho.
3. Activar todos los mecanismos de protección efectiva a las áreas protegidas Nacionales Departamentales y Municipales contra avasallamientos, expansión urbana, respetar su institucionalidad, meritocracia, combatir el narcotráfico, minería legal, hidrocarburos, carretera, hidroeléctricas y otras actividades ilícitas en sus predios.
4. Demandamos que el gobierno brinde espacios de participación en todos sus niveles a la sociedad civil para proponer alternativas, así como dar curso a las iniciativas legales contra actividades atentatorias al medio ambiente y ejercicio del control social.
5. Exigimos parar la persecución, difamación y amenazas contra activistas ambientales, especialmente de los territorios afectados, en el marco del Acuerdo de Escazú.
6. Vamos a profundizar nuestra organización autónoma, horizontal e independiente para la acción directa no violenta, realizando fiscalización, iniciativas ciudadanas y educación con respaldo científico por los derechos ambientales y contra el consumismo.
7. Evitar que nuestras luchas sean cooptadas y acaben como discurso para los partidos de turno, pues no vamos a caer en el “greenwashing” funcional al sistema extractivista.
8. Mientras continúe el ecocidio, las defensorías de la Madre Tierra somos cada una de nosotras y nosotros, denunciando y exigiendo justicia para la naturaleza.
9. Estamos preparados para hacer cumplir nuestro derecho al acceso de información, participación pública y justicia para nuestro medio ambiente, en el marco del acuerdo de Escazú
10. Asumir un rol más protagónico como sociedad civil en la gestión integral de residuos (basura) y contaminación en y desde las ciudades.
11. Incentivar el voluntariado de bomberos frente a las amenazas de incendios forestales, con todos los insumos y equipamiento adecuado.
12. Abordar temática explotación y producción del recurso litio para comprender qué está en juego con este recurso.
13. Inclusión de la niñez en el movimiento ambiental: no comprometeremos el futuro ambiental de las próximas generaciones, las reparaciones son ahora.